

El Teléfono

Año III

Colaboradores: Dr. Mariano Pereira Núñez, Dr. Eduardo Brugulat, Dr. Francisco Milans Zabaleta, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peñafort, Eduardo Ferreria, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueyras, Mariano B. Berro, Fernando Beltramo.

Núm. 387

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETT, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad, 61 Rue Caumartin París

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	Rs. 1.00
“ “ Semestre	5.00
“ “ Año	10.00
“ “ fuera del Dpi.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFIA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Mercedes, Mayo 2 de 1893

DOCUMENTO IMPORTANTE

Cedemos nuestras columnas editoriales á la circular que el Directorio del Partido Nacionalista, acaba de dirigir a las CC. DD. de dicho Partido, que actúan en los departamentos de campaña.

Hemos visto que la prensa constitucionalista, ha acogido con sincero aplauso ese documento, porque, sin duda alguna, en él se refleja un alto espíritu de patriotismo que solo pueden desconocer los individuos cegados por intranjerías partidistas, ó que solo ven en los actos de sus adversarios, por nobles que estos sean, ocultas tendencias, maquinaciones tendentes solo a conseguir fines políticos que favorezcan las miras de la colectividad á que pertenecen, con prescindencia de los intereses generales del país.

No es por cierto para esta clase de personas para quienes insertamos la circular nacionalista, sinó para los espíritus elevados que, con criterio exento de apasionamientos, juzgan los actos de las agrupaciones políticas, aunque sean adversos al credo que ellas sostienen.

En este sentido, recomendamos, pues, la lectura de esa circular:

CIRCULAR.—Montevideo, Abril 22 de 1893.—Al señor don . . . presidente de la comisión departamental del partido nacional en . . .—Señor presidente:—De

algun tiempo á esta parte, y muy luego de producidos los sucesos políticos y militares que tienen por teatro el Estado vecino de Río Grande del Sud, este directorio ha sido por varias veces solicitado de diferentes puntos del país, y en especial de los fronterizos, para asumir, conexiónada con dichos sucesos, una actitud mas ó menos interesada y parcial en sentido, ya de una ya de otra, de las aspiraciones de organización política interna, cuya decisión está entregada á la suerte de la guerra civil allí encendida.

Sin descuidar el estudio y el examen de aquellos acontecimientos principalmente en lo que ellos, al desarrollarse, pudieran afectar los graves intereses orientales que la inmediación y contacto de un estado de guerra es capaz en cualquier momento de comprometer, ha venido siendo para el directorio de extreto deber una imparcialidad severa y una reserva de apreciación y de procederes que no ha quebrantado en momento alguno, sin embargo de haberse visto como queda dicho, mas de una vez asediado de fuerza y de dentro del país por interacciones impacientes y por exigencias de carácter alguna vez perentorio.

Seguras de éxito alternativo, ya á decir, esas exigencias, una vez que fueran atendidas y patrocinadas, no han parecido avenirse, al ser mantenidas á dis-

tancia, con la linea de discreta conducta y de simple espectativa de parte del directorio en su actitud y en sus consejos, nacidos muy en especial del deber tanto mas inclinable, á juicio de dicho directorio, quanto que actuando se vé en medio a las delicadas circunstancias porque cruza el país en la actualidad, tan llena de esos fermentos peligrosos para la estabilidad del público sosiego, como los que, en el seno de la República en afluencia, viene depositando dia á dia el régimen político y económico que guía, en mal de todos, al poder público gobernante.

El anhelo por una mejora, tan legítimo como es, en las actuales condiciones de la política general impuesta al país así como en los métodos, radicalmente viciados, de gobierno y de administración en que sin visto de enmienda para el futuro, se prosigue, junto á los sinsabores particulares y públicos crecientes que de un estado de cosas tan inquietante se derivan, en agravio de otras causas latentes de malestar que no se subsanan, sino que se alodian con los artificios y misticaciones de aquel poder, explican á nudarlo las impaciencias populares, y son las que impulsan á nuestro pueblo, descontento de la suerte que se le ha hecho y de la que se le depara, á divisar ansioso, en todo suceso ocurriente dentro ó fuera de los límites de la República, un medio coadyuvante de su ambición patriótica; y de ahí que, llevado en alas de su veloz deseño de reivindicar el ejercicio de derechos que todo lo espera y que, con tan torpe imprevisión venga agredidos por sus mandatarios, quiera acelerar lo que concepción éxito seguro, sin á veces detenerse á considerar, como en el caso de estas referencias, que, para legítimos logros políticos, es del mayor peligro y ocasión a las más graves complicaciones internacionales, como dolorosamente lo atestiguan nuestra historia, la comisión poco meditada de unos con otros de los elementos, de indole mas ó menos convulsiónaria, que se mueven en sus luchas de organización política cada uno dentro de su nacionalidad propia y hacia sus peculiares objetivos.

No obstante esto, libre de ofuscaciones que pudieran en algún concepto lincharse sus perspectivas, si menos amplias y elevadas fueran, el directorio del partido nacional ha sabido darse cuenta exacta de toda la suma de responsabilidades que de su cargo se derivan en las presentes circunstancias, y, á su entender estas responsabilidades se agravan con peso para el abrumador y ensancharse con nuevas complicaciones y con nuevos factores de perturbación, en vez de circunscribirlo, el campo de las dificultades con que lucha dentro del programa que se ha trazado, de agotar, ante todo, los medios tranquillos, aunque inciertos, de mejoramiento político y económico; razón esta por la cual ha creído deber eludir todo género de autorización ó compromiso que, en lo relativo á participación en la guerra civil brasileña, pudiera arrastrarla fuera de la senda que ha sido señalada á su labor y que consta en sus varias y sucesivas determinaciones ya hoy en vía de ejecución en todo el país.

A las deliberaciones del directorio, relativas al motivo de esta nota, ha presidido siempre, cualesquiera hayan sido las seducciones intentadas, la íntima y honrada convicción de que son reales y de gravedad sumas los peligros apuntados para el porvenir de la nacionalidad, y para el movimiento desembarrasado y libre de los partidos políticos q' la componen; y así en este concepto y no en el de una pusilanimidad de que está exento su ánimo, debe explicarse la circunspección de su conducta al encarar el caso posible de que los partidos orientales a precios de reciprocidad, se embanderaran en las luchas intestinas de los Estados vecinos.

Esta convicción, q' a toda conveniencia de menor alcance se antopone, ha sido la dominante y lo seguirá siendo en el seno del Directorio para determinar la conducta á consejar al partido político á cuyo servicio se encuentre ante la emergencia de los sucesos de la guerra civil que azota hoy al Estado vecino y amigo, así como á la República del Brasil, sin q' esta actitud importe ni indiferencia, ni mucho menos antipatía, siendo q'por lo contrario debe nubes escucharlo, conciliando los deberes del neutral con los del amigo que ofrece al Bra-

sil sus votos por la consolidación de las nuevas instituciones que se ha dado para bien propio y en bien, á la vez, de los destinos armónicos y solidarios de la democracia en América.

En la consolidación de estas instituciones y en su influencia benéfica que salva los límites territoriales y hermana á los pueblos sin requerir asociación de banderas, está cifrado el interés superior y legítimo de nuestra nación, mucho mas que en asumir fraccionariamente la actitud partidaria de beligerante y de aliada en las divergencias intestinas armadas del país vecino que nos llevarían orientales en un bando y orientales en el otro, á la comisión consecutiva, no en una, sino en las varias perturbaciones que, como doloroso tributo á la vida libre, han de sobrevenir en nuestra inmediación antes de que se llegue al goce tranquilo y duradero del régimen á que se ha dado predilección.

En ciertas cuestiones de orden elevado, y q' revisten ó puede darse inmediatamente revestir carácter de conflagración internacional, levanta el Directorio sus armas de contienda interna y deponer ante el interés supremo de la patria, todo espíritu militante de antagonismo, porque su persuasión, como lo es de los q' han delegado en él el autoridad popular, que allí donde venga á encontrarse el deber y la conveniencia nacional se halla también ante todo é inseparablemente unido, el interés y el deber de los partidos orientales, y del partido nacional sobre todo, si debe éste mantener vivas y sin contradicción las tradiciones que le honran en el pasado.

Con lo dicho queda expuesta á su inverdadera la idea que, en relación al punto considerado en esta circular, predomina en el Directorio, que tengo el honor de presidir. El habida deseado abstenerse, como hasta hoy lo ha hecho, de tocarante las Comisiones departamentales este delicado tema, por someramente q'fueran; pero no lo vé posible cuan do llega á su noticia por los más fidedignos conductos q' de prolongar por más tiempo su silencio, podríase incurrir en mayor grado de lo hasta hoy sucedido en desvios de difícil rectificación después, y originarse anarquía ó confusión de parte de los nacionalistas por razón de no serles á tiempo revelado el criterio q' que gana al Directorio relativamente á propósitos ó actos de alianzas ó funciones de sus amigos de causa con uno ó otro de los partidos ó gobiernos extranjeros que guerran en el seno del país colindante.

Divisar los peligros y exponerlos con franqueza leal es á menudo conjurarlos.

Al criterio q' queda aquí fijado quiera usted, señor presidente, subordinarse, así como sus colegas, en todo acierto ó manifestación q' que, en desempeño de los cometidos de esa comisión departamental y su secciónales, pueda llegar á hacerse necesario respecto del grave asunto de esta circular q' dará usted plena circulación y publicidad, de manera q' que sus conclusiones, insospechables de clandestinidad como se desean, lleguen al conocimiento del mayor número de los adeptos del partido nacional en ese departamento.

Me es grato en esta nueva oportunidad reiterar á usted y á sus apreciables compañeros de tarea la expresión de mi mayor consideración.—José Romeo, vice-presidente—Antonio Carvalho Leírena, secretario.

TAVOLARA EN LA CÁMARA

FOGOSO DISCURSO

Se discute en la cámara de representantes el asunto puerto de Montevideo. Habla el diputado Tavolara:

Esta cuestión puede llegar á ser un Istmo de Panamá. Istmo de Panamá resulta, es decir, puede ser un negocio suizo, escandaloso.

Justamente para evitar eso es q' de seco q' el país preste atención á los debates del Cuerpo Legislativo.

No hay asunto q' el puero de Montevideo puede ser un Istmo de Panamá y por eso q' es q' es llamado la Cámara, para q' si algun dia se hace el Puerto de Montevideo y resulta q' es un robo, q' se subleve el pueblo y

asunto puede resultar para mi patria q' quien quiere mucho; y me indigno cuando veo q' hasta hoy no se ha podido realizar esa gran obra debido á los ex-pistoleros, á los ladrones públicos, á individuos q' usan carreta de honorabilidad y q' sin embargo son unos briosos.

Justamente S.E. el señor ministro de Fomento aquí presente sabe q' hace ya algunos años q' yo sostengo el Proyecto Rignoni, y lo sabe porque desde un principio se lo he dicho; y sabe ade más q' yo sostengo el Proyecto Rignoni, porque es un Proyecto honesto por q' es un Proyecto q' no dejá robar; hay q' decir las palabras q' son por eso soy partidario del Proyecto Rignoni.

Hace mas de veinte años q' yo me preocupo del puerto de Montevideo.

Entonces yo bibliotecario y director del museo y q' usas de servicio tuve q' ir al Ministerio de Gobierno. Una noche q' el Ministro me detuvo en su despacho y q' quisó mostrarme los planos presentados por la casa de Waring Brothers. Estuvimos conversando y q' manifestó el deseo de oír mi opinión. Yo, hombre lego en la materia, sin embargo tuve una coronada; me pareció q' esos planos no respondían sín q' un negocio, y q' á pretesto de q' tuviéramos cuidado de q' se iba a cerrar el puerto y q' de dentro de po- co iba a desaparecer y q' perjudicarse el país, —en el fondo solo había un negocio. Dí mi opinión franca, manifestando q' no me gustaba.

Salí desde allí y desde entonces se me puso entre ceja y ceja el ocuparme del puerto de Montevideo; y es desde entonces q' se repito, q' yo trabajo para realizar esa obra.

Empezamos á trabajar entre amigos y hasta visité al señor ingeniero Capurro, con quien tenemos muchos lazos de amistad, porque habíamos sido hasta那时 discípulos.

El señor Ministro de Fomento—Teemos todavía q' no es verdad, señor Diputado?

El señor Tavolara—Puede ser . . . se gan el resultado de esta discusión, por q' no puedo decir lo q' va á resultar.—(Risas).

Yo soy amigo de los q' quieren el bien de mi país.

Se nombra otro Ingeniero y para ver la fuerza de nuestro país ese otro es un presidiario.

Tengo las pruebas, señores, certificadas q' las traeré cuando quiera la Cámara. Se nombra un Ingeniero, por estafa, por ludron, por falsificación, lo sentenciaron á siete años de presidio, y que después de cumplida esta sentencia vino á este país q' por no podía ya trabajar en Italia; y ese es nombrado para formar parte de una comisión científica q' debe honrar a mi país!

Puede ser y creo en su palabra, q' el señor Ministro ignoraría q' ese Ingenuo fuera un presidiario; pero q' como es q' no sabían los demás?

Por eso mismo q' venía muy recomendado y era realmente un Ingeniero hidráulico de alguna reputación, el señor Ministro lo tenía á su lado; y yo ten go el derecho de creer q' es él q' es el autor de ese proyecto q' presenta el señor Ministro.

El señor Ministro—El señor Tavolara me va á permitir otra protesta, por q' ese señor Ingeniero no tenía conocimiento de mi proyecto y yo no necesito q' que nadie me venga á aconsejar lo q' debo proponer al Presidente de la República.

Lo q' no quiero yo, es q' se haga un mal puerto, lo q' no quiero es q' se gaste poco engañando al país porque el resultado es q' es lo q' se dice, q' es un mal puerto; después q' q' deshacerlo; hay q' rebajar otro, y en lugar de tres millones hay q' gastar diez, quince, veinte; y esto es lo q' muchos quieren, pero q' es lo q' debemos impedir.

Por eso q' yo digo q' es el Puerto de Montevideo puede ser un Istmo de Panamá y por eso q' es q' es llamado la Cámara, para q' si algun dia se hace el Puerto de Montevideo y resulta q' es un robo, q' se subleve el pueblo y

los causantes de este hecho, q' los q' toman participación en él los cuelguen en una plaza pública.

Hago estos votos para q' se acaben los ladrones públicos, para q' se dé un ejemplo para los vendedores, para q' no haya mas individuos q' quieran lucrarse con las rentas del Fisco aprovechándolas para sus intereses particulares.

Por eso q' es q' hablo con tanta pasión —señor Presidente— y pido disculpa á la Honorable Cámara si me apasiono, porque es la verdad.

Yo no puedo ver q' se quiera sacrificar al país por el lujo momentáneo de gana y q' pierdan los demás.

¡No señor Presidente, que no gane nadie sino el país, por q' ganando el país ganan todos.

Señor Presidente: voy á dejar la palabra por q' me estoy emocionando mucho; y como yo pienso hablar varias veces hago moción previa para q' la discusión sea libre.

La barra interrumpió muchas veces al fogoso orador parlamentario.

¿Quién tiene razon?

PRELUDIO

Una batería colocada en lo alto de una colina contra el flanco del adversario, había decidido de la suerte de la jornada.

La retaguardia hueve presurosamente y en desorden. Pero al precipitarse desde la altura, como una tempestad cargada de granizo, la caballería destruye en el llano la cosecha, devastando cuanto á su paso encuentra.

Dominaba por todas partes el incendio y la ruina. Al fin cesó el ruido, á excepción del lejano rumor de una lugubre trompeta de sonido gracial, cuyos ecos, escuchados por los heridos reputando de colina en colina la nueva de q' todo había terminado. ¡Un reino perdido y un reino conquistado!

Primera parte

Al abrigo de los baluartes de tierra q' aquella batería, y reunidos alegremente varios oficiales alrededor de los cañones, ventilaban la cuestión de averiguar q' a quien correspondía el honor de la victoria.

—Amigos míos—dijo uno de ellos—puedo existir un general mas consumado q' q' de nuestro valeroso príncipe. El triunfo lo sigue á todas partes, y debemos felicitarnos de estar al lado de un héroe tan grande por su genio, como por sus gloriosas acciones de guerra.

Otro contestó, encogiéndose de hombros:

—Así se califica á todos los conquistadores, por mas q' sus conquistas se deban á los demás. Los q' entienden de batallas, saben perfectamente q' en ellas todo se debe al Estado Mayor.

—No lo niego—exclamó otro oficial—todo lo organizan ustedes; pero la caballería es quien recoje el fruto de tales preparativos.

—Pero se olvidan ustedes—dijo entonces un ingeniero—de hacer justicia al q' colocó la batería. El enemigo

superó q' su fuerza en número, y, sin embargo, todos habrían percidido.

—Colocar una pieza! Nada mas fácil—murmuró un sargento de artillería. —No hay q' olvidar q' al q' hizo la puntería con acierto.

II

Debajo del baluarte de la batería donde se celebraba aquél coloquio, yacía abandonado un artillero herido. Un obús q' había estallado junto á él se había llevado las piernas; devorábase la sed y aún estrechaba en su yerto mano la humeante mecha. No había oido ni una palabra de la conversación de arriba y espiró q' los pocos instantes, quedando impreso en sus labios la siniestra sonrisa del triunfo.

III

Y de toda la gloria de aquel dia no queda ya ni un solo resplandor. Todo cuento brillaba se ha extinguido, salvo el nombre del príncipe, escrito por la historia en sus páginas, tan rara vez la das. Todo lo demás ha muerto.

Segunda parte

Lo q' la historia rechaza con desdén orgullo recogió la caprichosa le-

yenda para infiltrar en el corazón de las gentes.

Y he aquí las verdades que la leyenda nos ha revelado.

II

Referiremos, ante todo, como aquél tubo de bronce, en torno del cual habían tenido los oficiales una acalorada discusión, se burlaba de ellos al escucharles, y decía sonriendo:

—Por más que se den tono los hombres, el verdadero vencedor soy yo.

—Tú—gritó la bala—¡dónde! Aráez se acoso esas murallas que están al nivel de la llanura, sembrando por doquier la muerte! ¡Fanfarrón! Yo le diré a quien ha hecho todo eso, yo solo.

—Silencio, imbécil—replicó la palabra con un sibilo de desprecio. —Sí, mi que te lo facilitas, alas, no te ha brisa movido del patrio del arsenal.

—Estúpido!—murmuró desdenosamente el fósforo—No os vanagloriéis así en mi presencia Bala, animada por mi vivificadora esencia—yo soy el fuego y vosotros sois mis esclavos.

III

—Atención!—gritó el oficial que mandaba la bandera.

IV

A lo lejos, débil y en su último perio de se agitaba todavía la batalla. Y el cañón fue cargado y el artillero dirigió la puntería hacia un sitio determinado. Del ardiente fósforo brotó una luz que se apagó al instante, sin que pudiera ser encendida ni mecha.

No salió nada de la boca del cañón, y la peligrosa bala permaneció dormida en sus cargadas fauces.

Los capitanes juraban, los artilleros rugían, y una murienda lluvia que caía gota a gota se echó a reír con aire burlón, y dijo:

—Ya lo veis, insensatos! ¡No dejado caer de mi seno unas cuantas tercias y he aniquilado vuestro poder! ¡Una pobre gota ha condenado al mutisimo vapor, vosotros! ¡Qué ha sido de tus relámpagos! ¡Qué de tu luz?

El fuego oyó estas palabras y repitió en estos términos:

—Tiene el poder de aniquilar la fuerza; pero los dioses te han negado la facultad de crear.

—¡Y tú!—le contestó la lluvia.—Has creído algo? ¡Dónde está tu grandeza? ¡En esa llanura que has sembrado de cadáveres y de ruinas? ¡Yo, al menos, vivíco con mis golpes los campos que tú arrasaste! Destruye y devasta todo cuanto quieras; pero no llames grandeza a lo que en verdad se llama crimen. ¡De la sangre vertida en las batallas, nacen por mí las flores, la hierba y el trigo y mis violetas brotan de los torreones que se derumban y están destinados al catar no olvido!

Lord Lytton

Mesa revuelta

Está acordado el nombramiento del doctor Lauriano Garbar y Viena para cónsul oriental en Barcelona, en reemplazo del señor Francisco Milans que renunció el puesto.

Para el consulado de la República en Oran (Argelia) se nombraría el señor Jaime Crovetto.

No dejó de ser curioso lo siguiente que nos cuenta *La Tribuna* bonaerense:

“Varios católicos de Montevideo habían pedido a otros varios católicos de Buenos Aires que se personasen al Dr. Saenz Peña, partiente del doctor Herrera y Obes, y lo rogasen que influyese en el espíritu de este último en favor de la candidatura del doctor Francisco Bauzá para la presidencia futura de la vecina república.

Se nos informa que los compatriotas que recibieron ese original encargo han contestado a los católicos uruguayos en un sentido desfavorable, fundándose en la conducta observada por el doctor Saenz Peña.

No nos faltaría más que eso, que nuestro presidente, que tan poco hace por acá porque él no ha hecho señas a su yerno sino al doctor Costa se entretuviese en recomendar nada menos que para primeros magistrados de las repúblicas vecinas a los hombres de sus simpatías.

Dice un diario portugués que se ha presentado ante los tribunales de Lisboa al procurador Clemente Carnicero Ladron de Novillos Barroso, entablando acusación por injuria en presentación de doña Juana Castillo Viejo y Noble de Romas de Encina, contra el señor Cordero Valiente y Campos Linos y Gallo Crespo.

Patrocinia a Carnicero Ladron de Novillos Barroso, el doctor Cabeza Hermosa de Cabello Cano Calvo Rubio de Laguna Fries.

Por su parte, el acusado ha nombrado su defensor al procurador don Pastor Ovejero Deseado de Toro, Bravo y Molino Blanco, quien es patrocinado por el doctor Luero Amador Briso y Manso de Piedra Cortés y Portillo Chico de Corrales Grandes.

Si los testigos tienen cada uno una cantidad de nombres, es de esperar que no habrá papel ni tinta suficiente para terminar el pleito.

Hable un colega Montevideano y ju-

cho ojo que se trata de asuntos electorales:

“Una demostración de lo que el oficialismo se preocupa de la próxima lucha electoral está en los trabajos que por orden superior vienen realizando desde hace algunos días todos los comisarios de policía, que deben, en plazo de antemano señalado, presentar a sus superiores un padrón seccional de los elementos colorados que habiten en el radio que a cada uno corresponde. Entendemos que dichos padrones irán anotados por cada comisaría, a fin de conocer con precisión cuáles de los colores en ellas comprendidos son adictos al terrorismo y cuáles le son adversarios. De estos padrones serán tomados los ciudadanos que deben componer las masas inscripciones.”

El camarista doctor Luis Piera ha sido criminalmente al doctor Angel Elio Costa.

Como se recordará, el doctor Costa, ex ardiente polemista, llegó hasta acusar de prevaricación a un miembro del Tribunal Superior de Justicia.

La acción iniciada por el doctor Piera sigue adelante y como medida previa ha pedido que se prorrogue al doctor Costa salir del país.

Se ha decretado ya la interdicción de viaje para Buenos Aires ó puentes del interior al acusado, contra el cual pide el doctor Piera la aplicación del máximo de la pena, es decir, diez y ocho meses de prisión ó dos mil pesos de multa.

La causa promete ser rojosa y tendremos a nuestros lectores al corriente de los incidentes que ocurrirán.

Hallase enfermo en Buenos Aires, de alguna gravedad, el distinguido ciudadano oriental, doctor don Eustaquio To mé.

A nuestro presidente le ha dado ahorro por la moda—lo que prueba su tranquilidad de ánimo y su actividad en las tareas del gobierno que lo dejan tiempo para todo: hasta para dedicarse á la moda!

Sería conveniente, á este respecto, que hiciera conocer su opinión sobre la aparición del mirinqueí.

En el Brasil, entrado al puerto de Montevideo el 26 del pasado, con prudencia de Burdeos, el doctor Herrera recibió 2 cajones contenido artículos de moda.

—Recuerdan ustedes aquél teniente alcalde que se hablaba audiencias á las 4 de la mañana?

Pues hay que mandarlo á que le haga compañía a un colega que tiene en Misiones, que demanda ante sí á un tercero que la es demanda, haciendo así las veces de Juez y parte.

He aquí la alcaldeza minuciosa:

“Alcalde del distrito de Santa Lucía, —Santa Lucía, Marzo 5 de 1893.— Por la presente se cita y emplaza á Vd. para que comparezca en este juzgado el día 6 á las 8 de la mañana á contestar á la demanda por cobro de la cantidad de \$ 20, cuya deuda procede de vales que le suministré.—Vicente Chape, teniente alcalde.”

El doctor Alberto Palomeque ha donado sus honorarios, procedentes de una consulta á la universidad, destinando á premiar el mejor trabajo que se presente por los estudiantes sobre el lustro histórico de 1825 á 1830.

Con la cooperación de los señores Manuel Stirling, Miguel Horne, Guillermo Stirling, Sebastián y José Parietti y de otras personas, el doctor Joaquín Reyes ha presentado al gobierno el proyecto de un banco departamental para Paysandú.

Río Grande

ARTIGAS, abril 29.—Constancia aquí positivamente que una partida perteneciente á las fuerzas gubernativas y al mando del coronel Elias Amaro invadió nuestro territorio en la proximidad de Carpintería, llevándose cautos caballos y vacas encontró á su paso.

Sabedor del hecho el comisario de la sección alcanzó á la partida, le intimó que devolviera el ganado robado y pasara inmediatamente la fuerza, pero el coronel Amaro a haciéndose fuerte por la superioridad numérica de su gente, contestó arrogantemente, rehusándose á acceder á lo pedido é insultando á la autoridad oriental. El hecho ha producido aquí mucha indignación y se espera que nuestro gobierno se apresure á poner término á esos avances y atropellos que efectúan las fuerzas de su gobierno constituido y en relaciones amistosas con el nuestro.

MONTEVIDEO, sábado 29.—Con asistencia del ministro de la guerra, el senado celebró esta noche sesión secreta, cuyos debates se prolongaron hasta las 7.30, para ocuparse de las medidas que se hace necesario adoptar urgentemente para garantizar la neutralidad, con motivo de los sucesos de la frontera, agravados con el hecho de la reciente violación de nuestro territorio por una partida castaña, que hoy ha comunicado por telegrafo desde Rivera.

Si los testigos tienen cada uno una cantidad de nombres, es de esperar que no habrá papel ni tinta suficiente para terminar el pleito.

Hable un colega Montevideano y ju-

NOTICIAS

Muy adelantadas siguen las obras del *Politeama Artigas* que el señor Guiazo hace construir en lo que fué Teatro Fleuret.

En las actuales circunstancias esta obra, aparte del progreso material que representa para Mercedes, que al fin posserá un teatro arreglado á su cultura y adelanto, —es de gran valimiento por lo que dice con las necesidades de muchas familias, cuyos principales miembros vienen allí asegurado trabajo y casas.

En los trabajos de albañilería solamente, se ocupan hoy treinta obreros que representan cien ó ciento veinte personas que dos saben las necesidades que se verían obligados a pasar si es la idea progresista del Sr. Guiazo que les garante por tres ó cuatro meses el medio de ganarse lo necesario para la subsistencia.

En la presente semana ó en la próxima á mas tardar, se empiezarán á colocar los tirantes en la parte destinada al teatro, el cual ofrecerá todo género de garantías para los casos de incendio, pues todo será de material y de fierro exceptuando el piso q' tie que ser forzoso de madera por sus condiciones móviles para los casos en que actúen compañías acrobáticas.

El río negro viene hinchando el lomo con fuerza y si llueve dentro de pocos días es presumible una creciente.

Las aguas ya han cubierto parte de los puentes del muelle encontrándose totalmente anegado el recientemente construido en el puerto conocido por los aguateros.

Ultimamente han tenido lugar dos incidentes personales, de los que han sido protagonistas personas conocidas en esta ciudad.

El primero tuvo por teatro los alrededores de la Plaza Independencia y los contenedores—un ciudadano Oriental y un Zaino, católico apostólico y romano por afiliatura—se fueron á la vía de los hechos dando se recíprocamente de trompadas, pero sacando la peor parte el sacerdote del papa, sin duda por estar mejor con Dios. Cuestión particular, que ignoramos, fueron las que dieron motivo á este incidente.

El otro, que pudo ser de fatales consecuencias si no es la prudencia de uno de los contendientes, se desarrolló en una librería de la calle San José, entre un jefe de la marina y un empleado público: el Coronel Eustaquio Ramos y el Secretario de la Junta, señor Baños.

Este último se encontraba con algunas otras personas en la citada librería, practicando algunos esperimentos indicados en un manual de física.

En esta circunstancia entró el coronel Ramos acompañado de don José Cardoso, y dió en general las buenas noches, las que fueron contestadas por los concurrentes, incluso el señor Baños, que, no obstante, siguió en su entretenimiento.

El Coronel Ramos creyó que el señor Baños no le había contestado su saludo ó, en la forma que lo hizo, lo consideraría despectivo para todo un coronel de la taya y antecedentes de Eustaquio Ramos, y sin mediar más, empeñó por dirigirle algunas indirectas que se acentuaban cada vez en tono más subido, medida que Baños se defendió en tono más subido, medida que Baños las desprecia ó las escuchaba con la mayor indiferencia.

El caso es que la nota subió de pronto, sin que la actitud correctísima del señor Baños consiguiera hacer cesar en sus fúrias á Ramos el que, por el contrario, hizo de Ramos la que, por su parte, se defendió.

La policía, cercana como está al sitio en que este incidente se desarrolló, no tardó en concursar y usando de innumerables consideraciones, consiguió hacer retirar á Ramos de la librería conduciéndolo á la Gendarmería donde salió á los pocos minutos sin aborlar multa ni recibir la menor amonestación.

El incidente revisitó sin embargo las proporciones de un escándalo público en el que el coronel Ramos promotor y principal protagonista—hizo uso de sus armas con intención de herir al parecer.

El procedimiento de la policía ha sido poco incorrecto y todos lo conocen y están en conocimiento del asunto lo censurado.

Porque esas contemplaciones?

Porque se trata de un militar, porque se trata del coronel Eustaquio Ramos?

Pues la ley se ha sancionado y la cárcel se ha hecho para todos, sin admitir distinción de ningún género; y por consiguiente el coronel Ramos ha debido ser castigado por el escándalo público promovido, con multa ó sanción equivalente.

¿Volvemos al tiempo de la contemplación? Es de las y las compadraditas, Coronel Diaz.

El hecho relatado y la actitud en el asunto lo considera la policía así al menos lo hace presumir.

El sábado último, un preceptor del “Colegio Uruguayo”—el señor Graña,—dió una botellita á un alumno hijo del señor don Fermín Warren, y en circunstancias que se hallaban en clase.

El señor Warren, naturalmente indignado por este acto, solicitó la prisión del señor Graña, el que la sufrió por breves momentos, saliendo luego en libertad.

Es un buen correctivo, que evitará indudablemente en lo sucesivo la repetición de hechos como el relatado, abolidos desde hace mucho tiempo.

En producto del señor Barriga, fraccionado en monedas de diez, veinte y cincuenta centavos y de un peso, recibió ayer la Jefatura el presupuesto de Enero.

Se ha comprobado una vez más las condiciones pésimas de la acuñación: algunas monedas, particularmente las de los de un peso, se notan sin ningún relieve, completamente lisas y en otras las inscripciones in completas.

El comisionista don Pedro Gonzalez ha comprado para don Joaquín Illarraga veinticinco medias elejidas al precio de 5 \$ cada una, vacío erillo á \$ 3.50 y novillos especiales á \$ 6 y 7 pesos cada uno.

Con destino á Chicago, de donde pasará á Francia—sa país natal,—se presentó el domingo acompañado de su familia, el jefecundo de este departamento don Juan Hounie.

Para Génova partió también el mismo día el joven don Federico Rivarola, hermano de uno de los propietarios de la “Confitería de Colón”.

El fiscal del crimen de primer turno ha denegado la libertad, bajo caución juratoria, solicitada por Jacinto Sanchez ó Baez, preso en el cercel penitenciaria por homicidio.

Ayer regresó de Montevideo el agente fiscal señor Tiscornia.

Reprodujimos de *El Teléfono Marítimo*, haciendo nuestros los merendados conceptos que vierte el colega respecto á nuestro activo colaborador señor Berro:

“Trasladamos á nuestras columnas el brillante artículo que el ilustrado ciudadano señor M. B. Berro ha publicado en *El Teléfono de Mercedes*, fecha 25 del corriente.

Su inspirado autor, que es hijo del siempre recordado Presidente de la República, don Beraudo Berro, ocupa del reciente libro del señor Antonio D. Lussich, *Nafragios célebres*, que tanta aceptación ha merecido en todo el Río de la Plata.

Recomendamos la lectura del juicio del señor Berro sobre esa obra. Con el mayor placer en otro lugar hoy lo invitaremos.”

Sabemos que el Juez Leitado doctor Lenzi va á ordenar la instrucción de un sumario al Comisario de la 1.ª sección, señor Rios, por malos tratos a un guardia civil.

Se anuncia para muy pronto el empleo de un nuevo linea telefónica en esta ciudad, de la que traemos entendido se va á jefe el señor Julio Tannin.

Entre los de la idea se cuentan los doctores Camp y Francisco Milans Zaibata.

Se hacen trabajos para el establecimiento de una nueva linea telefónica en esta ciudad, de la que traemos entendido se va á jefe el señor Julio Tannin.

La policía, cercana como está al sitio en que este incidente se desarrolló, no tardó en concursar y usando de innumerables consideraciones, consiguió hacer retirar á Ramos de la librería conduciéndolo á la Gendarmería donde salió á los pocos minutos sin aborlar multa ni recibir la menor amonestación.

Como quería que sea, la consideración imprudente de la policía está manifestada, —pues una prisión inmediata, la ha venido á hacer á las muchas horas de producido el escándalo público.

Con los testimonios de facultativos recibidos por los fabricantes de la EMULSION DE SOTT podrán formarse un libro grande la fauna de este medicamento universal.

MONTEVIDEO, Agosto 6 de 1893.

SRS. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

MEY SRS. MRS.—Considero de mi obligación declarar con toda lealtad que he usado y uso diariamente la EMULSION DE SOTT por Uds. preparada, obteniendo resultados satisfactorios en las afecciones provocadas por temperamentos inflamatorios. Sustituyo dicha emulsión al aceite de hígado de bacalao al que la hace preferible su sabor más agradable administrándose perfectamente bien á los niños escrofulosos con éxito.”

Soy de Uds. Attn. S.S.,
Dr. ALFREDO GIRIBALDE

Á los almaceneros

Avísanos á los señores almaceneros que hemos comprado una parte del emulamento de vinos traído por el vapor “Muriel” que naufragó en la isla de Lobos cuyo cargamento fué rematado por cuenta del seguro, los vinos son de las marcas “Maristany, Peragran, Sagrera y Badic” y “Giroriellla”, que podemos vender con gran ventaja.

López y C°.

A. 29—1 m.

Al público

Aviso al público y al comercio que por escritura otorgada con fecha 7 del corriente en Trinidad, á te el Escrivano don M. Espinosa, y do comun acuerdo, hechas disuelta la sociedad, comercial que manteníamos con Dña. Francisca Beloqui, la que giraba bajo la razón social de “Aricum y Beloqui” en la casa de comercio establecida en las Puntas del Tala, 3^a sección Policial de este Departamento, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma á cargo del infrascrito, por lo que deberán entenderse directamente conmigo todos los acreedores y deudores de dicha casa.

Puntas del Tala Abril 27 1893.

Vicente Arizcun.

F

AGUSTIN ARRIETA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1892

Santiago, Francisca, Inés Agustín, Rosa y Manuel, hijos; Amelia Olivera, hija política; Manuel Elorza, Guillermo Richardson y Juan M. Bidegain, hijos políticos y demás deudos invitados á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el 12 de Mayo á las 9 y media de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Única invitación.

F

Sabemos que el Juez Leitado doctor Lenzi va á ordenar la instrucción de un sumario al Comisario de la 1.ª sección, señor Rios, por malos tratos a un guardia civil.

La esposa y demás deudos de dicho finado, invitados á sus relaciones para el funeral que por su eterno desconsuelo, tendrá lugar en nuestro Templo el 2 de Mayo próximo á las 9 p. m., favor que quedarán eternamente agradecidos.

Única invitación.

F

AVISO

Junta E. Administrativa.

Llámase nuevamente á propuestas para la enajenación del derecho de establecer loterías de Cartones en el Departamento durante el presente año.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y con sugerencia al pliego de condiciones que está en la Secretaría á disposición de los interesados y se recibirán hasta el día 6 del mes entrante á las 10 a. m. hora en que se procederá á su apertura si hubiere número, en presencia de las personas interesadas que concurren.

La Junta se reserva el derecho de rechazar las propuestas que se presenten si no las creyese convenientes para sus intereses.

Mercedes, Abril 21 de 1893.

El Secretario.

Aviso al público

Participo al público y á mi clientela que desde la fecha queda separado del cargo de encargado general de mi anticlerical, don Francisco Fonseca, de común acuerdo entre ambos y que de la fecha girará bajo la razón social de Varsi Araujo y C°.

Mercedes, 15 de Abril de 1893.

Victor Varsi.

La “Platense”

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda á la “Platense” que saldrá satisfecho.

Sección preferente

RICOS Y POBRES

SEMEDIO SIN DIETA Y SIN RESGUARDO

De embarazo gástrico dolores de caza, torturas, hasta y falta de fuerzas,

curse rápidamente el señor Luis Zácher, residente en Bage, calle 7 de Sa-
miento, usando las píldoras anti-dis-
tensivas del Dr. Heinzelmann.

EL EMPLEADO DE LA COMISIÓN
del Ferro-Carril de Peñitas a S. Loren-
zo, el señor Juan Becker, se curó de
síntesis de viento y dolores nerviosos
de cabeza con las píldoras del Sr. Hei-
zelmann.

EL ILUSTRE Y HUMANITARIO mé-
dico Dr. Carlos Lauderan atestó la ef-
icacia de las píldoras del Dr. Heinzel-
mann.

DE LA CIUDAD de Río Grande, el
distinguido caballero Sr. José Manuel
de Oliveira, atestó, como vecindario
de la mansión la cura de su Exma.
señora Sra. doña María Lydia de Oliveira
que sufre horriblemente del estómago
y, pasando meses que todo lo que co-
mo, no arrojaba inmediatamente y erró-
neamente usando 3 vidrios de píldoras
anti-disyuntivas del Dr. Heinzelmann.

EL ILUSTRE Y HUMANITARIO mé-
dico Dr. Carlos Lauderan atestó ef-
icacia de las píldoras del Dr. Heinzel-
mann.

EL DISTINTO medico especialista
Dr. Angel Dourado empleó las píldoras
del Dr. Heinzelmann, no solo con
satisfacción en su eficacia, como también
con los de la Casa de Caridad y testó
que las píldoras del Dr. Heinzelmann
superiores a los otros preparados.

La Sra. B. María Luisa de Nassau
está residente en Bogotá, martirizada
por la maleza del estómago e inestable
y sufriendo periódicamente de pa-
siones, se curó con las píldoras del Dr.
Heinzelmann.

EL ILUSTRADO INGENIERO Dr.
Alfonso Lura Azambuja Pinto, pasaba
o más días sin digerir la comida,
constantemente atacado de la cabeza,
cabeza y oídos, quedó bueno con las píldoras
del Dr. Heinzelmann.

EL INTELIGENTE clínico Dr. J.
Gómez de Camara atestó que las píldoras
del Dr. Heinzelmann, no tienen
los inconvenientes de los otros,
y se habían obtenido con ellas ópti-
mos resultados.

Cantidad de atestados de importan-
tes curas, quebran la eficacia de las
píldoras del Dr. Heinzelmann, médico
fama entre, formado con distinción
en la Universidad de Berlín y la Facul-
tad de medicina de Río de Janeiro.

Sí se ve en la agencia, botica del
Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada
fajo-quito cuesta un peso.

TRIBUNALES

Edicto — Por disposición
del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Carlos Eduardo
Luz, se hace saber al público: que en
los autos del concurso de don Enrique
I. Prunell, y a los efectos del art. 1593
del Código de Comercio, se ha fijado la
fecha de la efectiva suspensión de pa-
gos en un año anterior a la declaración
de la quiebra 6 sea en el día 15 de Fe-
brero de 1893, quedando en la oficina
Actuaria, a disposición de los interesa-
dos y del tribunal, los respectivos ante-
ctos. — Mercedes, Abril 20 de 1893. —
Delfino Bayce, Escribano. A. 20—4 d.

Edicto — Por disposición
del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha decla-
rado abierta la sucesión de don Fran-
cisco Zabala, citándose a los que bajo
cualquier título se consideren con dere-
chos en el caso, para que, con los juicio-
cios del caso, concurren a deducirlos
en forma por ante este Juzgado, dentro
del término de cuarenta días, bajo
apreciamiento. — Mercedes, Abril 21
de 1893. — Delfino Bayce. Escribano.
A. 22—4 d.

Edicto — Por disposición
del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha decla-
rado abierta la sucesión intestada del sub
oficio italiano don Crisóstomo Scaldaferro
citándose a los que bajo cualquier título
se consideren con derechos en ella
para que con los juicio-
cios del caso, concurren a deducirlos
en forma por ante este Juzgado, dentro
del término de cuarenta días, bajo
apreciamiento. — Mercedes, Abril 14 de 1893. —
Delfino Bayce, Escribano. A. 22—6 d.

Edicto — Por disposición
del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha decla-
rado abierta la sucesión intestada de don
José Troche de Arocena, ci-
tándose a los que bajo cualquier título
se consideren con derechos en ella,
para que con los recaudos respecti-
vos, concurren a deducirlos en forma
por ante este Juzgado, dentro del término
de cuarenta días, bajo apreciamiento.
— Mercedes, Abril 18 de 1893. —
Delfino Bayce, Escribano. A. 20—4 d.

Edicto — Por disposición
del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado
abierta la sucesión intestada de D. Fa-
ustino Martínez y Ds. Juan Carro, ci-
tándose a todos los que bajo cualquier
título, para que con los recaudos respecti-
vos, concurren a deducirlos en forma
por ante este Juzgado, dentro del término
de cuarenta días, bajo apreciamiento. — Mer-

BERNARDINO CHANS

Escríbano Público

Ha abierto Protocolo en es-
ta Ciudad, y tiene su Oficina
en la calle Asamblea número
166, frente al Banco Nacional.
Domicilio: hotel de Ferrey,
plaza principal.

Abierta, Abril 8 de 1893. — Delfino Bayce,
Escríbano Público. A. 15—60 d.

Edicto judicial — Por
disposicion del señor Juez Letrado Departamen-
tal, Doctor Dr. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Mo-
desto Iraurgui, citándose a los que bajo
cualquier título se consideren con dere-
chos en ella, se presenten con los re-
caudos en forma ante este Juzgado, dentro
del término de sesenta días, bajo
apreciamiento. — Mercedes, Marzo 24
de 1893. — Delfino Bayce, Escribano I. A.
M. 30—30 d. A.

Edicto judicial — Por
disposicion del Sr. Juez L. Departamen-
tal Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público que ha sido declarado abierta la testamente de D. Ana G. de
Mondada, citándose a todas las perso-
nas que se consideren con derechos a
sus bienes, a fin de que con los justificati-
vos del caso, comiencen a deducirlos
dentro del término de cuarenta días, por
ante este Juzgado, bajo apreciamiento.
— Mercedes, Octubre veinte y seis de
mil ochocientos noventa y dos. —
V. E. C. A. Actuaria. M. 21—40 d.

Edicto judicial — Por
disposicion del Sr. Juez L. Departamen-
tal Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público que ha sido declarado abierta la testamente de D. Rosa María Rosillo, ci-
tándose a los que se consideren con dere-
chos en ella para que, con los justificati-
vos respectivos, concuren a deducirlos
en forma por ante este Juzgado, dentro
del término de cuarenta días, bajo
apreciamiento. — Mercedes, Marzo 18
de 1893. — Delfino Bayce. — Escribano.
M. 21—40 d.

AVISOS

Bourdillon Hns.

Participan á su numerosa clientela y
al público en general que brevemente
recibirán un surtido para la estación
entrante, el cual en gusto y calidad, par-
ticularmente en artículos para señoras,
no tendrá competencia.

Venderemos a precios completamen-
te móviles.

Mercedes, Marzo 24 de 1893.

"Bazar de Colón"

DE Rivas Yrisarri y Apesteguia

Esta acreditada casa ofrece desde
hoy á su numerosa clientela y al público
un surtido extraordinario y variado
para la estación, el cual ofrece vender
a precios que no admiran competen-
cia.

En géneros para vestido y demás arti-
culos especiales para señoras, hemos
recibido las últimas novedades.

Obsequiamos con cédulas, todas
premiadas, á la persona que haga gas-
to por importe de un peso en adelante.

Acadid, pues, al Bazar de Colón, que
allí encontrarás lo que necesites, bue-
no y barato.

ALMACEN "FRATERNIDAD"

DE Santiago Argenti

Participo al público que he abierto
una nueva casa en el ramo de almacén,
en la cual encontrarás los artículos á lo
mejor, artículos baratos cosa chic y be-
bidas de todas clases, cosa non plus
ultra.

Daos un pasito por la calle Irazúan-
go n.º 313 y encontrarás el citado al-
macén, donde si entras os convenceré
que no os engaño.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

Relojería y Joyería Suiza

DE JULIO GUINAND

Tengo el gusto de participar á mi
numerosa clientela y al público en general
que mi establecimiento de relojería
y joyería ha quedado definitivamente
instalado en la calle Colón, num. 37.

cerca del Hotel Navarro, dnde como
siempre, ofrezco mis servicios en todos
los trabajos del ramo y el surtido espe-
cial de alijas con que cuenta la casa.

Mercedes, Febrero 20 de 1893.

JULIO GUINAND.

F. 21—2 ms.

Profesora de Frances

Se avisa á las familias que desean en
señar el traves y sus niñas que se va
a establecer en esta ciudad una profes-
ora de francés que dará lecciones á do-
micio y á precios modicos.

Dirigirse Calle Asamblea num. 149.

F. 25—2 ms.

Diligencia La Paloma

En carrera del Bicoccho a Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje
por semana, saliendo los sábados del
Bicoccho, casa de don Venancio Bení-
tez y regresando al mismo punto los do-
migos.

Los vecinos del Bicoccho, ó cuan-
quier persona que desee viajar para ese
punto, puede dirigirse á la casa del se-
ñor Benítez, calle 15 de Julio num. 251,
esquina Saeta.

Ella diligencia hará su camino por
la vía de la Colonia Diaz hasta el Bic-
occho, establecimiento del señor Bení-
tez, donde será la estación.

Por precio conveniente la diligencia
irá en busca de los pasajeros que lo so-
liciten aunque estos se hallen mas lejos
del camino.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"
DE PEDRO BAITRO

En este establecimiento, situado en
la calle Colón esp. Minas, se hacen to-
da clase de trabajos concernientes a
los ramos arriba indicados; se componen
carros, carretones y carrozuelas, se hin-
chan y componen toda clase de armas
y máquinas, y en fin todo trabajo por
dicho que sea, el que se interese no tie-
ne mas que ir á dicha casa que será
bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

DE JULIO GUINAND

Calle Colón n.º 73—áximo á la antigua
casa de los señores Villas y el Hotel
Navarro, frente á la zapatería
de don Martín Etcheverry

M. 23—2 ms.

Participamos al público en general
que hoy se ha abierto la sucesión de don
Francisco Zabala, citándose a los que
bajo cualquier título se consideren con
derechos en el caso, para que con los
juicio-
cios del caso, concurren a deducirlos
en forma por ante este Juzgado, dentro
del término de cuarenta días, bajo
apreciamiento.

Se garantiza todo trabajo que se haga
en este establecimiento.

Julio Guinand.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

ZAPATERIA

DE M. Manfredi y Cia.

Esta casa, acaba de recibir de la
capital un alegante surtido de calzado
de todas clases, para hombres, señoras,
niños y niñas, el cual vendemos á pre-
cios tan sumamente reducidos, que ni
en la misma capital lo comprarán mas
bien.

Quedan pues avisados, tanto nuestra
clientela como el público en general de
visitarnos, para así cerciorarse de la
baratería, prolijidad y esmero, como
en sí mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de
medida, con materiales, hermosas y cor-
tes de primera, y á gusto de nuestros
vendedores. Los precios son más mo-
dicos que en cualquier otra casa.

Adolfo Parabita

Almazur y Compositor de pianos

El que suscribe pone en conocimiento
a su clientela que muy pronto pensó
establecer una casa de música de toda
clase, e instrumentos como pianos etc
en Gualeguaychú, regresando al fin de
Años, adonde se dirige con el objeto de
trazar surtido para establecimiento
en tal clase.

Con tal motivo ofreceremos en ade-
lante cada 3 meses nuestros conocidos
se vicios en esta localidad.

Adolfo Parabita

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,

SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primero.—Sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su man-
tención lo dijeron parcialmente de modo que evita á los debilitados

órganos digestivos doble farces en el desempeño de sus funciones, así pues el

estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede disfrutar y assimilar

el sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao

simplemente por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide

que sea dijable y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y

robustas.

Segundo.—Los Hipofosfítos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao

emulsionados, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en

junto un agente curativo de una potencia admirable para atacar todas las

enfermedades en que existen manifestaciones Escrofulosis, tisis &

emaciaciòn de cualquier índole. Es también el mas excelente remedio

para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercero.—Sus condiciones fortalecedoras y reconstituyentes son maravillosas

y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS:

SCOTT & BOWNE, — Químicos, — NUEVA YORK.

Se hacen trabajos de medida como
sacos, botines de cabra y charol, con el
mejor material.

Uvas Naturales

El q' suscribe participa sus relaciones

en particular y al público en general,

que acaba de recibir un abundante sur-
tido de vino italiano de pura uva, sin

azucarante, el mejor para la estación y

que expenderá á precios sumamente mo-
dicos, arreglados á la época.

3.—La pieza de material y galpon de
tabla que existen, son de propiedad del

dueño del molino.

La cocina, el corredor, el chiqueiro

para la eria de cerdos, los galpones en

el mismo y si se hacen mas comodi-
dades, son siempre de propiedad del

arrendatario.

4.—Con la contrata del molino, el ac-
tual arrendatario vende:

Una balanza de hierro de la portada
de mil kilos, el chiqueiro de cincuenta

postes con 12 alambres para la eria de

cerdos en perfecto estado, con sus res-
pectivos galpones y bateas, todo lo que

forma la cocina y el corredor de la ca-
sa, todas las hermanitas, fierros, pi-
olas, cadenas, etc., a excepcion de aquellas
que sea indispensables para la mar-
cha del Molino y que son de exclusiva
propiedad del dueño de la eria.

Tengo el honor de avisarlos, tanto nuestra
clientela como el público en general de
visitarnos, para así cerciorarse de la
baratería, prolijidad y esmero, como
en sí mismo de la verdad de este aviso.

Se garantiza todo trabajo que se haga
en este establecimiento.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

Aviso al público

Participamos al público en general.

A nuestra numerosa clientela que hoy

nos trasladó nuestra cochería á la

casa del señor Cavagnaró, frente á la

Cofetería Oriental, de donde se han

llevado los artículos de la casa.

Sosa Hns.

Agosto 12 de 1893.

ZAPATERIA

DE JUAN MORENA

Calle San José n.º 234 y 266 al lado de

la Cofetería Oriental

Se vende un carro completamente

en buen estado, es de varas, pero por

su tamaño y construcción, poniéndole

período, puede haverse de él una carre-
ta de bueyes, se vende por un precio

mucho moderado.

La persona que quiera hacerse una
pintchita puede ocurrir á la imprenta

de "El Telégrafo", que indicarán con

quien debe tratar.

Mercedes, Marzo 17 de 1893.

TIPO

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,

</div

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a
precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concre-
nientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen
negos de sala, dormitorio etc. a gusto
del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de
muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, mue-
blería y tapicería cuenta con buenos ofi-
ciales, y materiales de primer orden pu-
diendo hacer los trabajos más sólidos y
baratos que en ninguno otro taller.

Artículos de construcción en general,
ventas por mayor y menor, a precios que
no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alfom-
bres como ser: baldosas de todas clases,
mosaicos, tejas, tierra romana, porlán,
zinc, mármoles, tablas y tablones pino
teja, id blanco, especial, maderas prepa-
radas para piso, tirantes, altilas de te-
das clases se cortan a la medida que se
ocite al comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal,
cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capi-
tal toda clase de artículos de mueblería
y barraca celebrando una módica comi-
sión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA
DE
Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y
al público en general, que acaba de re-
cibir un enorme surtido de calzado y ar-
tículos de talabartería que se propone
liquidar con una gran rebaja de pre-
cios, para así contribuir de su parte, al
gran sacrificio que impone a todos la
actual situación; no dejen de visitar d-
icho establecimiento, para convencersé
que los precios son al alcance de todos
pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo com-
puesta de cuatrocientas seis cuadras,
con aguadas permanentes por el Norte y
Sur, con monte y población compues-
ta de dos piezas, comedor y cocina todo
de material, con pozo de balde.—Dicho
campo se halla ubicado en la sección
del Riscocho y linda por el Este con los
Señores Echeverría y López; por el Nor-
te con la sucesión Sains; por el Sud
con la sucesión Dn Donato Mernes,
y por el Oeste con la sucesión del fina-
do Dn. Pastor Santellan.

Para tratar verse con Dn. Tomás
Santellan, calle Sarandí esquina Cane-
lones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Huos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
Calle Moa tevidos entre 18 de Julio y
25 de Mayo.

Juan Cima — AGRIMEN-
SOR DE NUE-
BRO—Dolores (R. O.)

Luis Costa — REMATA-
DOR PÚ-
BLICO Y AGENTE DE VAPORES—
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez—
BODGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Andrés I. Prego—
ROCURADOR—Calle 25 de Mayo.
También recibe órdenes en el estudio del
doctor Pérez Nuñez.

**Carlos A. Pittamig-
lio**—ESCRIBANO PÚBLICO—Ca-
lle Montevideo.

Gamboa y Barbitta
HOTEL NAVARRO.—Casa espe-
cial en su género.—Calle Artes es-
tuvia Rio Negro.

Adolfo Massey—SAS-
DEL PROGRESO.—Calle San Jo-
se 18 de Julio.

autista Braceras—
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—
Calle Artes esquina San José.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
separador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto su-
bito, que no se siente la carne ni la quina, ni las salsas ni las especias. Es de sabor suave
y saboroso, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trate de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, en-
frentar las enfermedades de la sangre, las afecciones de la piel, las enfermedades provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre J. FERRÉ AROUD

AVISO

El que su-cribe participa a sus rela-
ciones y al público en general, que ha
tomado porri exclusiva cuenta la anti-
guia y a reditada herriera de don Pe-
dro Zaiar, en cuya casa se componen
armas, máquinas de coser, carriages,
carros, se levan caballos, y en fin, to-
do lo concerniente al ramo, y a precios
sumamente módicos. Calle Canelones
y 18 de Julio.

Julian Indarte.

LIQUIDACION COMPLETA
TALABARTERIA Y LOMILLERIA
Calle San José, contiguo a la Bolica

del Aguilu

El dueño de este establecimiento te-
niendo que ausentarse de esta ciudad
por motivos de salud ha resuelto poner
su casa de comercio en el ramo de Ta-
labartería y Lomillería, en completa li-
quidación.

Artículos de diferentes clases y a pre-
cios al alcance de todos los bolsillos en
la actual situación por quacatravesam o.

Si alguna persona interese en el
compra de todo el establecimiento pue-
pasar por el mismo y verse con el
dueño.

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
MERCEDARA

eo
Julian Goicoechea y C.

Plaza Constitucion

El dueño de este establecimiento te-
niendo que ausentarse de esta ciudad
por motivos de salud ha resuelto poner
su casa de comercio en el ramo de Ta-
labartería y Lomillería, en completa li-
quidación.

Artículos de diferentes clases y a pre-
cios al alcance de todos los bolsillos en
la actual situación por quacatravesam o.

Si alguna persona interese en el
compra de todo el establecimiento pue-
pasar por el mismo y verse con el
dueño.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que ora los flujos resientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 días de exilio.

Se vende en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

POBREZA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y CICLUMLIO

Este VINO fortificante, fermentado en la capital, es de gran sabor y saboroso, de color rojizo, dulces y regularia la Circulación de la Sangre; contiene especialmente los Níños, a los que se les da la sangre de los animales, para interdar, por la edad, las enfermedades o los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y firma de J. FAYARD.

Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SE ALQUILA

La casa de altos que fué el Hotel del
Globo.

El alquiler es muy moderado, para
tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA.—Se alquila para hotel como
gualmente para familia.

Administracion Departamental

HORARIO

De 8 a. m. a 11.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

GIRO POSTAL—De 3 p. m. a 5 p. m.
RECOMENDADAS—De 8 a. m. a 10.30
a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

JOSÉ V. EVIA

Escríbano Público

Participa a sus relaciones que ha
abierto Protocolo en la capital.

Recibe órdenes en su domicilio, Ave
nida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en
la oficina del Tribunal de Apelaciones de
2.º turno, Saundí, 120, de 1
p. m.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
en BISMUTH y MAGNESIA

Recibe órdenes las Afecciones del Estomago, Páncreas, Bazo, Hígado, Vientre, Páncreas, Acondis, Vomitos, Estructos y Cálculos; las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y firma de J. FAYARD.

Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Receptoría de Aduana

Desde el 1º de Abril regirá el siguien-
te Horario.

De 9 a. m. a 3 y 1/2 p. m.

Administracion de Rentas y Correos

HORARIO

De 8 y 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

“ 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

GIRO POSTAL

De 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

RECOMENDADAS

De 8 y 1/2 a. m. a 10 a. m.

“ 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

COCHERIA Y CABALLERIZA

MERCEDARIA

Esta antigua y acreditada casa, se ha
mudado, á la calle Montevideo, esquina
a Sarandí, antigua casa de Brondi, ha-
ciendo cruz con Juan Rivara.

Cuenta con magníficos carruajes, los
mas paquetes y elegantes, para paseos
en el pueblo, Victorias, Visa-vis, Ameri-
canas, y Brek, (todos recien pintados),
carruajes para campaña con buenos
caballos.

Nota: Empresa funebre, toda perso-
na que necesita de este servicio, ocurrá
a esta casa, por todo lo necesario, que
tendrá una gran rebaja en los precios,
para el efecto, cuenta con una gran ca-
jonería desde el mas rico cajón hasta el
de mas ínfimo precio para los pobres.

Mesas, tumulos, candeleros, bolas,
cortinas, carruajes para las diligencias
de Juzgado y Junta, todo gratis.

No olvidarse que estas grandes ven-
tajas para que tome todo el servicio en
la casa.

La Empresa.

GRAN ALMACEN ESPECIAL

DE

Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha
ofrecido a sus constantes favorecidos
artículos de primer orden en el ramo
de almacén, ha enriquecido hoy su
abundante y variado surtido, con el vi-
no VIETRI de ITALIA, de pura uva, el
que ofrece al público al precio de 32
centésimos el litro.

Probado y sabido lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Unión
contando con el más selecto surtido de
timbres eléctricos, alarma contra ladron-
es y demás accesorios, se halla dis-
puesta á establecer el servicio eléctrico
de esta clase en casas particulares, ba-
teles, clubs, etc, para los cuales su gran
utilidad es incontestable, sus conocimien-
tos de baratura, perfección del trabajo
y durabilidad no admiten competencia.
También se colocan para rayos.
Para más detalles dirigirse a

La Central.



EMPRESA FUNEBRE

DE

ANGEL RIENZI

Esta casa cuenta con una especial
Cajonería Funeraria, planteada de modo
que puede atender los pedidos que se le
hagan á cuquier hora del día ó de la noche.

A las personas que avasan cajas cue-
yo valor pase de 30 \$ se les harán gra-
tuitamente todos los arreglos de sala
facilitándoles también los candeleros
cortinados, alfombras y esa para ve-
lorio.

También la casa se encarga de correr
todos los trámites necesarios para el en-
tierra todo vez que den aviso con tiem-
po.

Los precios serán módicos, garan-
tiéndose la elegancia y prontitud en los
trabajos.

Calle Montevideo esquina 25 de Mayo

VICTORIANO OVALLE

Médico Veterinario

Calle de las Artes número 222.

Gerónimo Rodríguez Gallego

MÉDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Boticá del
Indio — Consultas: de 12 a 2 p. m.

Diligencia "La Flor"

De Mercedes al Palmar

El que suscribe pone en conocimien-
to del público que desde la presente e-
cha, hará la carrera de esta ciudad al
Palmar y escalas, por haber comprado
la empresa.

Prometiendo al público un servicio
con prontitud y esmero, por contar con
una excelente caballada nueva y demás
títulos.

Quedan puestas avisadas los que quie-
ran viajar.

Mercedes, Abril 5 de 1892

Nota.—La Agencia, Majín Rivas—Cí-
garería del Toro.

Luis Bessonartu.

Se vende

Se vende una fracción de campo alam-
brado, 300 cuadras con aguadas per-
manentes en la cañada Magallanes.

La persona que se interese puede
ocurrir á esta imprenta que encontrará
con quien tratar.

Se vende

Se vende una casa parte niente la a-
sunción Urriate.

Encontrarán con quien tratar en la
misma casa calle 25 de Mayo ó en
calle Aalaga n.º 127.

Casa en venta

Se vende la casa calle Paysandú, que
ocupa el señor don Nicanor T. Gabito,
perteneciente á la señora doña Doral-
za R. de Uriarte, en la cantidad de tres
mil pesos m. n. Se darán facilidades pa-
ra el pago.

Los interesados pueden dirigirse al
señor don Andrés I. Prego.

RESTAURANT

DE

JULIO CAVAGNARO

CALLE 18 DE JULIO N.º 98

Casa especial para viandas y fuentes
á domicilio, garantizando la buena cali-
dad de comida y sus precios sumamen-
te módicos.

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José núms. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSÉ M. CAMPOS

En este acreditado Establecimiento
de enseñanza, funcionan las clases si-
guientes:

1º. Clase de párvulos—2º. Clase ele-
mentales—3º. Clase superior—4º. Clase
comercial—5º. Cursos del Bachillerato
—6º. Clases de adorno: idiomas, dibu-
jo—7º. Cursos preparatorios para la ca-
rreira del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden
de las siguientes materias distribuidas
en seis años: Aritmética, Álgebra, Geo-
metría y Trigonometría, Geografía, Cos-
mografía, Física, Química, Historia Na-
cional y Americana, Gramática Castella-
na, Latín, Filosofía, Literatura, Fran-
cés, Inglés, Dibujo lineal, Gimnástica.

Actualmente se construye la calle 18
de Julio n.º 18—19—20—21—22—23—24—25—26—27—28—29—30—31—32—33—34—35—36—37—38—39—40—41—42—43—44—45—46—47—48—49—50—51—52—53—54—55—56—57—58—59—60—61—62—63—64—65—66—67—68—69—70—71—72—73—74—75—76—77—78—79—80—81—82—83—84—85—86—87—88—89—90—91—92—93—94—95—96—97—98—99—100—101—102—103—104—105—106—107—108—109—110—111—112—113—114—115—116—117—118—119—120—121—122—123—124—125—126—127—128—129—130—131—132—133—134—135—136—137—138—139—140—141—142—143—144—145—146—147—148—149—150—151—152—153—154—155—156—157—158—159—160—161—162—163—164—165—166—167—168—169—170—171—172—173—174—175—176—177—178—179—180—181—182—183—184—185—186—187—188—189—190—191—192—193—194—195—196—197—198—199—200—201—202—203—204—205—206—207—208—209—210—211—212—213—214—215—216—217—218—219—220—221—222—223—224—225—226—227—228—229—230—231—232—233—234—235—236—237—238—239—240—241—242—243—244—245—246—247—248—249—250—251—252—253—254—255—256—257—258—259—260—261—262—263—264—265—266—267—268—269—270—271—272—273—274—275—276—277—278—279—280—281—282—283—284—285—286—287—288—289—290—291—292—293—294—295—296—297—298—299—300—301—302—303—304—305—306—307—308—309—310—311—312—313—314—315—316—317—318—319—320—321—322—323—324—325—326—327—328—329—330—331—332—333—334—335—336—337—338—339—340—341—342—343—344—345—346—347—348—349—350—351—352—353—354—355—356—357—358—359—360—361—362—363—364—365—366—367—368—369—370—371—372—373—374—375—376—377—378—379—380—381—382—383—384—385—386—387—388—389—390—391—392—393—394—395—396—397—398—399—400—401—402—403—404—405—406—407—408—409—410—411—412—413—414—415—416—417—418—419—420—421—422—423—424—425—426—427—428—429—430—431—432—433—434—435—436—437—438—439—440—441—442—443—444—445—446—447—448—449—450—451—452—453—454—455—456—457—458—459—460—461—462—463—464—465—466—467—468—469—470—471—